

El Eco de Cartagena.

Año XXV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 7048

Precios de suscripción.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIA, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.
La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios convencionales.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

EL CONFLICTO ANGLORUSO. EN VÍAS DE ARREGLO.

Según despachos de Londres recibidos en París, se ha celebrado un consejo de ministros en Windsor, bajo la presidencia de la reina Victoria, para examinar la última comunicación de Rusia y acordar la respuesta de Inglaterra, la cual, según parece, ha sido teleografiada ya.

Un despacho de Londres cree que la mediación aceptada por Rusia es solo en la forma. Añade que la mediación servirá únicamente para prevenir y arreglar los incidentes que puedan surgir.

El periódico «Pall Mall Gazette» manifiesta que Inglaterra no se ha apoderado ni piensa apoderarse del puerto de Hamiliton (Corea), mientras exista confianza en la plaza, pero que en caso de guerra los buques ingleses podrán adelantarse á los rusos en la ocupación de aquel importante punto estratégico.

El general Lumsden, que como es sabido, representa á Inglaterra en el Afghanistan, ha presentado la dimisión, pero el ministerio se ha negado á aceptarla.

El oficial portador de pliegos que salió del Afghanistan con dirección á Inglaterra es esperado en Londres el 15 del corriente.

Del «Imparcial».

LA VACUNACION DEL COLERA

EL INVENTO DEL DOCTOR FERRAN.
Nuestro ilustre amigo el doctor

Letamendi nos ha remitido copia del telegrama que desde Alcira dirige el Sr. Ferran noticiando los resultados de su investigación del colera por el practicado y el entusiasmo mayor cada día que su invento produce en todas las clases sociales de aquella comarca.

Para bien de la humanidad y gloria de la ciencia médica española, desearíamos que el éxito corone los generosos esfuerzos del Sr. Ferran.

Hé aquí ahora la carta con que el señor Letamendi nos remite el referido despacho.

Sr. Director de «El Imparcial».

Mi distinguido y estimado amigo: A las cinco de la tarde de hoy, 3.º del corriente, he recibido del doctor Ferran, desde Alcira, el siguiente despacho telegráfico con encargo de que le dé publicidad y se lo comuniqué, además, á nuestro querido compañero doctor Pulido, redactor de «El Siglo Médico», como así lo entiendo hoy mismo.

No dudo que la satisfacción con que el público recibirá las nuevas contenidos en el telegrama será muy grande, sobre todo, si damos á la frase «vacunas sospechosas» la única significación que en un parte firmado por Ferran puede tener, se hace el lector cargo del carácter decisivo que van tomando los resultados experimentales de nuestro ilustre compatriota.

Hé aquí, ahora, el texto del telegrama:

«Alcira 3 (10,17 mañana) al

Doctor Letamendi.—Madrid.

Hechas dos mil inoculaciones sin accidentes.

Asiladas Centro protector (de la) mujer, vacunadas [en] masa.

Dos únicas no vacunadas, atacadas sospechosas.

Entusiasmo creciente.

Autoridad, médicos, clero, personas distinguidas favorecen ideas.

Nos solicitan autoridades y pueblos Almería, Manuel, Enguera y otros.

Siguen inoculaciones.

Hasta aquí el telegrama. En cuanto recibamos detalles por correo, los publicaré en el diario de su ejemplo y dirección.

Entre tanto, se reitera de vuestro más afectuoso amigo y servidor, D. José de Letamendi.

Noticias generales.

Noticias de Murcia.

La junta reorganizadora de la armada reunida en pleno, ha aprobado y hecho suya la potestad de los generales Topete y Aranda, referente á

la organización de arsenales. Ahora dedicará sus sesiones á discutir el nuevo reglamento de contratación para la marina.

Han sido nombrados: comandante de la fragata «Lealtad» el capitán de navío D. Pelayo Llanes, del crucero «Uloa» el de fragata D. Juan Jacome y Pareja, del crucero «Infanta Isabel» D. Joaquin Lazaga, del «Colón» con carácter interino, don Juan Montes de Oca, y comandante de la provincia marítima de Almería D. Eduardo Jaudenes.

Ha sido destinado al 2.º batallón del 2.º regimiento de infantería de marina, el teniente coronel D. Antonio de Murcia.

Se han dado las gracias al comandante de marina de Tarragona por los servicios prestados á la sociedad de Salvamento de naufragos al establecer la estación de aquella provincia.

Leemos en «El Liberal» que el juzgado de 1.ª instancia de Almería, para averiguar el paradero de un copero de gran valor y mérito artístico, ha dado en 20.000 alfileres, que ha volado de la iglesia parroquial de Guareña, con cuyo motivo se fijan diariamente pasquines con frases ofensivas para el clero. «El Diario de Badajoz» cree probable que el obispo de Plasencia, consagrado actualmente á la visita pastoral, pase á Guareña y pretenda contribuir al esclarecimiento de aquel asunto.

Todos los periódicos de Londres acaban de publicar en forma de anuncio, según el uso inglés, parte de defunción del mayor general Carlos Jorge Gordon, domiciliado 5, Nockstone place, Southampton, muerto en Chartum (Alto Egipto), el 29 de enero último. Tan tardía publicación parece indicar que hasta ahora la fama del héroe había conservado gran frescura. Su testamento había sido «reclamado» inmediatamente en el «South Sea House», gracias á los cuidados de uno de sus herederos, el Sr. William Gordon, dejó el usufructo de su modesta fortuna (57.000 pesetas) á su hermana soltera miss Martha Gordon.

Tomamos del «Diario Médico-Farmacológico».

Según carta que nos escribe nuestro amigo Dr. Carreras Sanchis, que recientemente se halla recorriendo los pueblos de la ribera de Júcar, para presencia los notables trabajos del Dr. Ferran, y visitar algunos de los centros sospechosos que siguen sembrando en la provincia de Valencia, cree ver en mayor resonancia que en aquella región ha

adquirido la vacunación anticolérica.

El sábado 2 de Mayo, llegó á Alcira, comisionado por la Academia Médica Quirúrgica Española, el joven y conocido compañero nuestro Dr. Comenge Ferrer, quien tuvo el gusto de entregar al sabio Dr. Ferran el título de socio de mérito de la docta corporación madrileña.

Inmediatamente pasaron los doctores Ferran, Jurneno y Candela, (acompañados de los Sres. Comenge y Carreras Sanchis), á uno de los barrios de la citada ciudad de Alcira, donde se practicó la inoculación preventiva á más de doscientas personas de todas edades, sexos y condiciones sociales. Mientras tanto, el Sr. Pauli, practicaba la vacunación en el hospital.

El entusiasmo es inmenso en la ciudad del Júcar. Sin duda ha contribuido grandemente á la propaganda de la vacunación el hecho de haber dado ejemplo las autoridades locales, los doctores de la población, los padres escrupulosos y otras personas de arraigo en tan rica comarca.

Pueden calcularse en más de mil personas las que, solo en Alcira, se han sometido espontáneamente á la vacunación anticolérica.

El Dr. Ferran debe hallarse á estas horas en Algemesi (pueblo inmediato á Alcira), cuyo alcalde envió hace pocos días una entusiasta invitación al Dr. Ferran para que acuda á inocular á la población en masa que le espera con impaciencia.

El observatorio meteorológico de Nueva York anuncia una gran tempestad, que debe sentirse entre el miércoles y el viernes en la parte occidental de Europa, y en particular en Francia é Inglaterra.

Robinsons Vicos.

En el observatorio de la Universidad de Madrid se han calculado para el semestre de agosto 1875 en la ciudad de Barcelona 1.000 personas vacunadas, en la de Valencia 738 en la de Alicante 572 y durante el semestre del invierno, en el número de estudiantes, ha sido de 5721.

En el parque de artillería de Barcelona se acaban de recibir algunas partidas de fusiles de diversos sistemas de nueva invención que se cargan por la recámara, teniendo en la misma un depósito para los proyectiles. En breve se relacionarán entre las compañías de los regimientos de línea y batallones de cazadores de aquella guarnición, á fin de vacunar á los soldados con estas armas.